

CONSIDERACIONES SOBRE LA FACTIBILIDAD DE UNA LECTURA HISTÓRICA DE LOS PENSADORES POLÍTICOS CLÁSICOS

SOME CONSIDERATIONS ON THE FEASIBILITY OF A HISTORICAL READING OF CLASSICAL
POLITICAL THINKERS

Juan Pablo Ramis UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ARGENTINA

RESUMEN: Esta investigación gira en torno a la problemática de la metodología en Historia de las ideas políticas y se detiene en la Historia de la teoría política de la Antigüedad Clásica. Los interrogantes que unifican las reflexiones del trabajo son los siguientes: ¿figuraba entre las intenciones de filósofos como Platón o Aristóteles manifestarse sobre ciertos conflictos políticos de su tiempo? y si es así, ¿es posible descubrir cuál fue su posición acerca de estos conflictos? Para lograr un acercamiento a la resolución de estas preguntas se cotejan diferentes posturas metodológicas expuestas al respecto y se analiza la singular noción de política que tenían los antiguos griegos y romanos.

PALABRAS CLAVES: historia, ideas políticas, metodología, filósofos clásicos.

ABSTRACT: This research deals with the problem of the methodology used in the History of the Political Ideas and it explores in detail the History of the Political Theory of Classical Ancient Times. The following are the queries that unify the reflections of this work: did philosophers, like Plato or Aristotle, intend to state certain political conflicts of their time?, and if so, is it possible to discover what their attitude towards these conflicts was? In order to approach answers to these questions, different methodological attitudes towards this subject are compared, and the singular concept about politics held by ancient Greeks and Romans is analyzed.

KEYWORDS: History, political ideas, methodology, classical philosophers.

Introducción

El concepto de clásico alude a la capacidad que tenga una obra y su autor de superar los límites temporales en los que se enmarca, para perdurar en épocas posteriores a la suya. En el caso de los textos políticos, su pervivencia está dada porque lectores posteriores al momento en que fueron escritos consideran que los mismos son portadores de un mensaje significativo para su propio tiempo. De este modo, al personaje y a la creación clásicos se van incorporando con el tiempo elementos que enriquecen (o empobrecen) su significado y su valor originario.

Ahora bien, es necesario precisar el concepto de clásico que utilizaremos en el presente trabajo ya que esta noción puede hacerse extensiva a una amplia gama de autores y obras. A partir de la definición de la que hemos partido pueden considerarse clásicos todos los pensadores políticos que desde la Antigüedad hasta el siglo XIX han sido

retomados por su posteridad¹. Hay intérpretes que limitan el concepto a los escritores comprendidos entre la Antigüedad y el Renacimiento, épocas en las que los criterios morales condicionan las concepciones políticas (Borón, 2003, 17). Nuestro estudio se circunscribirá a los pensadores políticos de la Antigüedad Clásica.

Existen diversas orientaciones con respecto al modo más adecuado de interpretar un texto político del pasado. Fundamentalmente, las posiciones contrapuestas aparecen a la hora de discernir cuál es el objeto por analizar y cuál es la forma apropiada de arribar a dicho objeto. *Qué y cómo* estudiar la Historia de las ideas políticas son interrogantes que debe plantearse quien pretenda iniciar un trabajo vinculado a esta temática.

En el presente análisis me propongo indagar sobre la posibilidad de realizar una interpretación histórica del pensamiento político de los filósofos de la Antigüedad. A fin de contemplar las implicancias metodológicas por tener en cuenta en una investigación de tal índole, estimo necesario, en primer lugar, reseñar y evaluar algunos de los enfoques teóricos desarrollados sobre nuestra disciplina y en segundo término, analizar la particular noción de política que tenían los antiguos clásicos.

Objeto y método en historia de las ideas políticas

Tradicionalmente, la historia del pensamiento político se ha concebido como el estudio de los escritores considerados emblemáticos en esta materia, desde Platón y Aristóteles hasta Marx, pasando por Maquiavelo, Locke y Rousseau, entre otros. Es decir, se ha puesto el acento en las obras de carácter metódico cuyas teorías han sido valoradas por sus comentaristas como trascendentes del momento en que fueron publicadas.

La contrapartida de esta postura se plasma en un nuevo enfoque que extiende el campo de estudio a modos de pensamiento político caracterizados no por su profundidad filosófica ni por su precisión científica, sino por la recepción que puedan haber tenido en el momento de ser desarrollados, prescindiendo de su coherencia interna. De hecho la expresión *Historia de las ideas* o del *pensamiento político* viene a reemplazar a *Historia de la filosofía política* para señalar esta ampliación del objeto por analizar. Ya a mediados del siglo XX José Antonio Maravall advierte sobre la necesidad de estimar diferentes categorías de ideas políticas, más allá de su entidad filosófica:

“[...] Heller, en el campo de la Historia de las ideas políticas, distinguía entre la idea obtenida en un proceso lógico, y como tal elaborada en la mente de un pensador, de su penetración en amplias zonas, por vía emocional y mezclada con numerosos elementos alógicos. De esta manera, la idea política asume una imagen piramidal, en cuya cúspide se la percibe en toda su claridad y pureza poseída por un pequeño número de inteligencias, mientras que su base es mucho más amplia, a la vez que sólo se nos muestra en una comprensión confusa y emocional.” (Maravall, 1955, 51)

“En el campo de la Historia, junto a las grandes construcciones teóricas en las que se expresa con máxima luz, debida a la particular capacidad de penetración de los grandes pensadores, la conciencia de la época, pero no su acción real, hallamos una pululante masa de pensamientos que, ligados a impulsos, intereses, valoraciones vigentes, ideales, anhelos

¹ Considero el siglo XIX como término porque entiendo que para que un autor devenga clásico, sus postulados deben ser decantados por el tiempo.

de reforma o de restauración, impulsan la marcha de una sociedad [...] Todos esos factores son pensamiento, viven en la mente humana y desde ella operan. No sólo hay ideas claras, críticamente elaboradas, sistemáticas; las hay también que florecen en otros terrenos que no son el de la razón crítica.” (Maravall, 1955, 53)

Carlos Egües (1999, 203-207) retoma el planteo de Maravall y realiza una clasificación de diferentes niveles de reflexión política: existen formas de pensamiento político que poseen un alto nivel de elaboración mental y son presentadas de modo sistemático (*teorías políticas*); hay ideas políticas que contienen una menor preocupación por lo cognoscitivo y ponen el acento en lo programático (*doctrinas políticas*); podemos también reconocer ideas totalmente involucradas con lo que Mario Justo López (1983, 35) denomina la faz agonal de la política, es decir aquellas destinadas a despertar adhesiones inmediatas y encender pasiones (*ideologías políticas*) y, finalmente, existen representaciones políticas con un compromiso intelectual mínimo que constituyen una manifestación elemental para explicar una idea política (*mitos, símbolos e imágenes*). Nuestro centro de atención puede detenerse en uno o más de estos planos, siempre y cuando sepamos especificar en cuál o cuáles pretendemos enfocar nuestro análisis.

Según este criterio, la Historia de las ideas políticas de la Antigüedad clásica comprende no solo las obras políticas de Platón, Aristóteles y Cicerón, sino también el panfleto que el llamado Pseudo Jenofonte escribió contra la democracia ateniense o los discursos que Demóstenes pronunció en la Asamblea para atacar a Filipo II. Es posible añadir, entre otros documentos, las comedias de Aristófanes como *Los Caballeros* con su crítica al demagogo Cleón o *Las Nubes* con su visión de Sócrates tan distante de las de Platón o Jenofonte. Podemos animarnos a más y tratar de descubrir las discusiones políticas de los ciudadanos atenienses de mediados del siglo V a. C. a través del pasaje de la obra de Heródoto conocido como el *Diálogo de los tres persas* (*Historias* III, 80-83). Con respecto a Roma contamos por ejemplo con las *Res gestae*, donde Augusto procura explicar su régimen, documento al que debemos complementar con los *Annales* de Tácito, autor que interpreta el carácter del nuevo gobierno. Además, puede estudiarse el *Panegírico de Trajano*, en el que Plinio el Joven exalta la figura de quien considera modelo de *princeps*; sin olvidar el discurso que Eusebio de Cesarea pronunció en la celebración de las *Tricennalia*, donde pretende fundamentar teóricamente el poder del nuevo emperador cristiano. La lista de ejemplos puede extenderse largamente; los mencionados son solo algunos que permiten comprender la disposición de quienes creen que la Historia de las ideas políticas no está restringida únicamente a las obras filosófico-políticas.

Con respecto al modo de interpretar las ideas políticas del pasado, diversas son las propuestas metodológicas. Sin embargo, estas pueden ser sintetizadas en dos principales: una centra su estudio en el texto mismo y plantea una lectura filosófica del pensamiento político, la otra procura situar al texto en el contexto correspondiente y efectúa una interpretación histórica de las ideas. Como podrá advertirse, existe una estrecha relación entre la elección del objeto de estudio y la forma de explorar su sentido: por ejemplo, quienes consideran que de la antigua Grecia solo son dignos de ser estudiados Platón y Aristóteles, buscan reconstruir sus sistemas de pensamiento resaltando el rigor analítico de estos filósofos; mientras aquellos para quienes existen otras formas de pensamiento

importantes más allá de su coherencia lógica, ponen el acento en restablecer los nexos que vinculan a estas ideas con su situación histórica.

Quienes adhieren al primero de los enfoques mencionados se detienen en el estudio de los grandes pensadores políticos de diferentes épocas (los clásicos en un sentido amplio) ya que advierten que los mismos tienen la capacidad de analizar con altura los temas políticos de todos los tiempos. El planteo de estos asuntos perennes o universales de la política genera un “diálogo” atemporal entre ellos que conforma una tradición de pensamiento, la cual “dota de hecho de una especie de ‘contexto’ a esta postura metodológica” (Vallespín, 1990, 24). Un distinguido representante de esta posición, Leo Strauss, sostiene:

“La filosofía política consiste en el intento de adquirir conocimientos ciertos sobre la esencia de lo político y sobre el buen orden político o el orden político justo.

Es necesario establecer diferencias entre filosofía política y pensamiento político en general. Actualmente se identifican estos términos con frecuencia; se ha ido tan lejos en la degradación del nombre de la filosofía que hoy se habla de las filosofías de vulgares diletantes [...] De aquí que toda filosofía política sea pensamiento político, pero no todo pensamiento político sea filosofía política. El pensamiento político, como tal, es indiferente a la distinción entre opinión y conocimiento; la filosofía política, sin embargo, es un esfuerzo consciente, coherente y continuo por sustituir las opiniones acerca de los principios políticos por conocimientos ciertos.” (Strauss, 1970, 14).

Se desprende de la cita que la tarea fundamental de quien realiza Historia de la filosofía política es analizar y recuperar los planteos de aquellos autores que han captado la esencia universal de lo político y, por lo tanto, “solo cuando el aquí y el ahora desaparecen como centro de referencia puede surgir el enfoque filosófico o científico de lo político.” (Strauss, 1970, 20).

Esta aspiración por rescatar lo inmutable de la política prescindiendo de las circunstancias (el aquí y el ahora) en las que aparece una idea, contrasta completamente con el criterio del enfoque histórico o contextualista. Si bien existen diversas líneas dentro de esta orientación, seguramente sus adherentes estarían de acuerdo con la apreciación de Maravall:

“La Historia del pensamiento político es fundamentalmente Historia. Lo es, incluso, cuando se ocupa de Filosofía y Ciencia políticas, porque el hecho de que exista una especulación filosófica de la política es, ni más ni menos, un hecho histórico como otro cualquiera, más importante que otro cualquiera [...]

Estos hechos -que escriban y que lo hagan tal como lo han hecho Puffendorf, Locke o Kant- son tan pura y simplemente Historia como que reinen Carlos II, Guillermo III o Luis XVI y hay que tomarlos en cuenta como tales.” (Maravall, 1955, 52)

Dentro de las vertientes de esta posición ha tenido gran repercusión la propuesta de la *New History* encabezada por Quentin Skinner: para él y para sus seguidores no interesa la proyección futura ni la índole sistemática de un texto, sino solo el sentido histórico del mismo. Skinner hace suyas las reflexiones de Austin (teoría del acto del habla) y considera que la solución para acceder al alcance histórico de un texto está en

descubrir la intención de su autor al escribirlo². Este paso es posible únicamente si se recupera el vocabulario político de la época del escritor, quien está limitado por las convenciones lingüísticas de su tiempo, por lo que el estudio de este léxico permite captar lo que quiso expresar, más allá de lo que aparentemente dijo.

La originalidad teórica del llamado “giro lingüístico” ha tropezado con las dificultades de su aplicación práctica, incluso para sus propulsores, motivo por el cual en la actualidad es objeto de críticas por parte de diferentes investigadores (Vallespín 1990, Segovia 1999, Borón 2003). Dentro de estos reparos, dos tienen particular relevancia: en primer término, la limitación del contexto intelectual de un autor a las obras políticas de su tiempo, ya que en el mismo puede influir en mayor medida un escritor ubicado varios siglos antes que él y, por lo tanto, es válido preguntarse hasta dónde extender temporalmente este contexto mental; en segundo lugar, la omisión de la situación desde la que parte el intérprete: “el conocimiento que el historiador tiene de los usos lingüísticos del pasado está generado por el sistema lingüístico arraigado y fundado en el presente.” (Segovia, 1999, 440).

Esta evaluación de la metodología “intencionalista” tiene su origen en la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, cuyos argumentos permiten, según algunos de los autores que refutan los postulados de Skinner, comprender acertadamente un escrito político. El planteo es sugerido por Fernando Vallespín (1990) y desarrollado por Fernando Segovia (1999), para quien es inevitable tener en cuenta la tradición a través de la cual nos llega un texto del pasado:

“[...] en tanto que para Gadamer, lo histórico como historicidad es una dimensión penetrante y condicionante de la vida humana y de la comprensión, para Skinner es lo pretérito, lo inactual en el sentido de que está *atrás* en el tiempo y que no condiciona ni forma parte de nuestra comprensión; para el primero en lo histórico somos y estamos; para el segundo, lo histórico es un *objeto de conocimiento* [...] Skinner quiere reproducir el sentido pretérito de un texto alcanzando la posición del lector privilegiado que pueda recuperar el significado exacto de lo dicho; Gadamer plantea la fusión de horizontes en la que no hay lector original ni lectura privilegiada, sino un trabajo de comprensión dentro de una tradición que se presenta como precomprensión desde la situación actual del lector presente, esto es: el sentido histórico se percibe desde nuestra historicidad [...] para Skinner, comprender es develar la intención originaria del autor/actor a través del sentido ilocutorio de las palabras del texto, anulando toda precomprensión; para Gadamer comprender no es obtener la intención del autor sino el sentido actual o actualizado de un texto histórico desde nuestro horizonte situado.” (Segovia, 1999, 447)

“Así se rectifica el concepto de contexto propuesto por Skinner. Habría que considerar, como él lo sugiere, un contexto intelectual por el que debe entenderse, de manera estrecha, en su aspecto inmediato, las convenciones y los usos lingüísticos del vocabulario político en un determinado momento; pero también habría que entender a un contexto intelectual

² “El concepto se desarrolló partiendo del trabajo del filósofo J. L. Austin, quien demostró que muchas locuciones son significativas no tanto por lo que dicen cuanto por lo que hacen. En realidad, en el caso de muchas locuciones, tiene más sentido preguntarse ‘¿qué intenta hacer esta locución?’ que ‘¿lo que dice es verdadero o falso?’” O’ SULLIVAN, T. *et al.* *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*, Buenos Aires, 1995, p. 22.

más amplio y en su aspecto mediato, que es la tradición de pensamiento político occidental con sus conceptos y sus significados extendidos a lo largo del tiempo, con sus preguntas y re-preguntas desde que el hombre reflexionó e intentó comprender qué era la política. Sin la presencia de este último *contexto* aquél se nos volvería ininteligible, ajeno, extraño, porque sin testamento, sin tradición no habría continuidad en el tiempo [...]” (Segovia, 1999, 449)

Tras la reseña de estas corrientes teóricas y sobre la base de sus sugerencias, es necesario resolver el interrogante que guía nuestra indagación: ¿es factible descubrir a qué problemas de su tiempo buscaban dar solución estos hombres cuando escribían sobre política? Podría hacerse extensiva esta pregunta a todos aquellos personajes antiguos que han dejado por escrito sus ideas políticas; sin embargo, limitaré el interrogante a pensadores como Platón, Aristóteles o Cicerón, considerados durante mucho tiempo, sobre todo los dos primeros, una especie de pedestal inmaculado que los abstrae de su momento histórico. De hecho, seguramente la pregunta antedicha está mal planteada para alguien que adhiera a la perspectiva filosófica de la política, según la cual Platón y Aristóteles no buscaban una solución a cuestiones “coyunturales”, sino que proponían un magisterio político que aportara una respuesta para todas las épocas. Aunque esto fuera así -lo cual es difícil de probar- es evidente que, como personas de su lugar y de su tiempo, estas figuras querían resolver los inconvenientes políticos de la Grecia del siglo IV a. C. y, por lo tanto, vale la pena el esfuerzo intelectual de restaurar sus planteos originarios.

De acuerdo con Gadamer y sus seguidores, el texto político antiguo nos llega mediatizado por una tradición de siglos que marca nuestra lectura e impide aislar al autor y descifrar su mensaje original. Ahora bien, hoy la historia está lejos de la pretensión de objetividad absoluta a la que aspiraba Leopold von Ranke y, por lo tanto, es válido intentar la reconstrucción propuesta, aun teniendo la convicción de que el resultado sea una interpretación del asunto.

Además, y en esto no insisten los teóricos consultados, los aportes de la historia nos brindan las herramientas necesarias para encarar la tentativa. Por ejemplo, hoy se sabe con certeza que tras la guerra del Peloponeso, en el siglo IV a. C. resurge en muchas *poleis* las *staseis* (conflictos sociales) y que comienzan a escucharse voces (las de los cínicos por ejemplo) que cuestionan que la *polis* sea el ámbito propicio para que el hombre sea pleno. Estimo que es posible descubrir la presencia de este contexto histórico en la *República* de Platón y en la *Política* de Aristóteles. En ambos casos, aparece la convicción de que la *polis* es el mejor (o el único) marco en el que el hombre puede ser feliz³; en ambos casos se percibe un intento por solucionar la *stasis* que ponía en riesgo la vida misma de la *polis*: en Platón, por ejemplo, en el modo riguroso de programar la posesión de riquezas (*Rep.* 416e-417a y 421e-422a); en Aristóteles, en su opción por la clase media como la más apta para el gobierno (*Pol.* 1295b-1296a).

Planteada así la cuestión, puede parecer que se prescinde de contemplar el carácter filosófico de las obras políticas de Platón, Aristóteles o Cicerón. Sin embargo, sostengo que es imposible efectuar una investigación que obvие el sistema ontológico dentro del que se

³ Recordemos la definición aristotélica de hombre como *zōon politikon* (*Pol.* 1253 a 3).

enmarcan sus ideas políticas. Aunque la manifestación parezca evidente, algunos comentaristas contemporáneos, en su afán por descubrir las convicciones políticas de estos filósofos, han subestimado los supuestos metafísicos de sus ideas⁴. Entiendo que en este sustento filosófico hay que buscar, en gran medida, la causa de la trascendencia de su pensamiento político, tema que merece una atención especial y que escapa a las intenciones del presente estudio.

La política en la Antigüedad clásica

Si bien nuestra indagación ha ido precisando su centro de atención hacia los pensadores de la antigüedad clásica, las consideraciones epistemológicas a las que se ha recurrido aluden a la Historia del pensamiento político en general. Sin embargo, la conceptualización de lo que es la política varía según la época en la que nos detengamos: no es exactamente lo mismo la política para un griego del siglo V a. C. como Sócrates, que para un florentino del XIV como Dante o un alemán del XIX como Marx (Ramis, 2004, 161). Particularmente original es la concepción de política que se daba en la Antigüedad clásica⁵ y sobre todo en la Grecia antigua, donde se inicia el pensamiento político sistemático. Por lo tanto, se hace necesario aludir a las implicancias metodológicas que conlleva concentrar nuestra atención en el pensamiento político antiguo.

En un artículo ya citado, Egües (1999, 215-216) clasifica las fuentes a las que puede recurrir un investigador en historia de las ideas políticas. Dentro de los testimonios documentales el autor distingue aquellos que presentan una “manifiesta inclusión en el campo de estudio que nos ocupa” (Egües, 1999, 215) de aquellos que solo contienen implícitamente ideas políticas. Entre estos últimos ubica los diferentes géneros literarios, excepto la literatura comprometida, factible de ser incluida dentro de las “fuentes propias”. Ahora bien, se verá en serias dificultades quien procure aplicar este esquema al pensamiento político de la Grecia clásica, donde existe una comunidad de lenguaje⁶ y una afinidad de planteos en textos de carácter tan dispar como el panfleto escrito por Pseudo Jenofonte, comedias como *Los Caballeros* o *La Asamblea de las mujeres* de Aristófanes y obras como la *República* de Platón⁷. Es fácil así mismo identificar argumentos comunes en el ya mencionado *Diálogo de los tres persas* de Heródoto, en el discurso fúnebre que Tucídides pone en boca de Pericles y en tragedias como *Los Persas* de Esquilo o *Las Suplicantes* de Eurípides⁸. La razón de estas confluencias de contenido y de vocabulario es precisada por

⁴ Es el caso de Miguens (1994) para quien la filosofía platónica vendría a ser solo una especie de pantalla de su verdadera intención: propiciar una revolución oligárquica bajo su propia conducción.

⁵ “[...] el orden político y social era en la Antigüedad tan diferente del que existe ahora que no es posible aplicarle los esquemas de la reflexión moderna.” MEIER, C. *Introducción a la antropología política de la Antigüedad clásica*, México, 1984, p. 34.

⁶ Esto es advertido por el mismo Strauss, quien al referirse a los filósofos de la Grecia clásica señala: “Hablaban el lenguaje común de los ciudadanos o de los políticos; apenas si pronunciaban una palabra que no fuese de la calle.” STRAUSS, L. *¿Qué es la filosofía política?*, Madrid, 1970, p. 36.

⁷ En la *República de los Atenienses* del “viejo oligarca”, *Los Caballeros* de Aristófanes y la *República* de Platón aparecen duras críticas hacia el sistema democrático, en tanto que *La asamblea de las mujeres* parece anticiparse a la comunidad de bienes y familias presentada por el discípulo de Sócrates en la obra citada.

⁸ En estos documentos sus autores realizan una defensa de la democracia ateniense.

Rodríguez Adrados (1997, 41): “podría decirse que toda la producción literaria de esta época es, de un modo u otro, una literatura política”. Es decir que todos los documentos poseen un contenido político explícito y que la literatura está lejos de la imagen que se le atribuye hoy, identificada corrientemente con la expresión de sentimientos. Veamos por qué esto es así.

Los griegos de los tiempos clásicos, y de modo especial los atenienses, vivenciaban y concebían la política de un modo muy diferente de como lo hacemos hoy. Dicha concepción está íntimamente emparentada con la realidad de la *polis*. Ética y educación, economía y hasta religión estaban comprendidas dentro de la política: el fin de la *polis* era la *eudaimonía* (una vida virtuosa que podía ser aprendida); las necesidades materiales y espirituales se satisfacían en la *polis*, cuyos sacerdotes eran funcionarios estatales. Como no podía ser de otra forma, esta situación existencial se traducía en una comprensión holística de la realidad: las cuestiones relacionadas con la subsistencia (hoy enmarcadas dentro de la economía) o con el comportamiento (analizadas por la ética) eran tan parte de la política como lo referido al gobierno y a la constitución (Sinclair, 1961, 3).

Fundamentalmente, no hacían distinción entre política y sociedad⁹ porque la comunidad misma conformaba la *polis* y para ellos la política era la vida misma de la *polis*. Como advierte Meier (1985, 27) es revelador el doble sentido de la palabra *politeia* que significaba “comunidad de ciudadanos” y “constitución”, lo que muestra que los que conformaban el orden político eran los mismos ciudadanos, en tanto que los ciudadanos modernos tienen “la sensación de estar frente a frente con el Estado.” (Meier, 1985, 30). Así lo interpreta también Sartori (1992, 207), para quien en la antigüedad la política se encontraba en un plano horizontal, vinculada a lo que hoy entendemos por sociedad, mientras que desde la modernidad se ubica en un plano vertical ya que se relaciona con el gobierno y el estado.

Sin embargo, la orientación política de Roma se irá distanciando progresivamente de la de Grecia clásica. A partir de un origen semejante (una pequeña “ciudad-estado”) y una estructura institucional similar (magistrados, consejo y asamblea popular), Roma aisló de la participación pública al conjunto de la sociedad, en un proceso que cristalizó en el acceso de la República al Principado y de este al Dominado. En el transcurso de este desarrollo se produjo una creciente centralización del poder y Roma pasó lentamente de una república oligárquica a un gobierno absolutista con rasgos orientales¹⁰.

⁹ No es casual que este concepto tenga su origen en el latín.

¹⁰ “La ausencia de limitación con la que aparece configurada la potestad imperial se aprecia en la inexistencia de ningún órgano político de control; la tensión entre el Senado y el emperador, que caracteriza la vida política del Principado, se resolvió finalmente durante el Dominado en la neutralización de la asamblea senatorial, que conserva tan solo funciones meramente consultivas.” Fernández Barreiro, *Poder político y Jurisprudencia en la época tardo-clásica*, en *Poder político y derecho en la Roma clásica*, Madrid, 1996, p. 108. “El Principado nace de una victoria militar, pero se asienta en un compromiso político con el sector social aristocrático, que representa el factor civil. Hasta Adriano (117-138) el nuevo régimen trata de mantener como referente la *libera-respublica*, según el espíritu de la reforma constitucional augustea, pero resultó imposible la desvinculación del factor militar, que progresivamente adquiere mayor relevancia; desde el período adrianeo, el Principado toma ya como referente las monarquías orientales; sin embargo, al no haber logrado introducir la legitimidad dinástica, siguió siendo cautivo del factor militar, que finalmente se impuso como vertebrador de la organización política del Dominado.” Fernández Barreiro, n. 11, p. 109. De la misma compilación realizada por Javier Palacio, se pueden ver también los trabajos de Cerami, p. 11 y de Murga, p. 195.

Aunque poco original, el autor de mayor peso teórico en Roma, intentó salvar la crisis de la República por medio de su teoría del Principado. Pese a ser considerado por todos los manuales de nuestra materia el único escritor político romano con sustento filosófico, en su *República* (I, II. 2) Cicerón sostuvo que la política era superior a la filosofía, apartándose de Platón, probablemente su autor predilecto, para quien la filosofía era el único camino de salvar a la política (*Carta VII* 326 a-b, *Rep.* 473 c-d).

Ocurre que en Roma la política es entendida más como acción que como reflexión, por lo cual disminuye sensiblemente la cantidad y la calidad de las obras de filosofía política. Finley (1986, 169-171) examina los motivos de esta limitación teórica de los romanos: no tuvieron experiencia de la diversidad de constituciones existentes en Grecia¹¹, ni de la elección entre democracia y oligarquía ya que la *stasis* provocada por el conflicto entre plebeyos y patricios fue una lucha por la obtención de privilegios, no por una forma alternativa de gobierno. Por otra parte, la regularidad y amplitud de las campañas militares, en las que cónsul y general eran sinónimos, dejaron su impronta en la psicología de los romanos:

“[...] la obediencia a las autoridades quedó tan profundamente grabada en el alma del ciudadano romano común, que invadió su comportamiento explícitamente político. Como con los espartanos, esto fortaleció su aceptación del sistema, hasta el punto de que desapareció toda discusión política auténtica [...]” (Finley, 1986, 171)

Por todo lo expresado, puede deducirse que es más accesible reconstruir las preocupaciones políticas iniciales de Cicerón, dirigente inmerso en los conflictos de la República tardía, que las de Platón y Aristóteles, filósofos con una profunda concepción metafísica. Sin embargo, entiendo que lo manifestado sobre la fuerza de la *polis* en la vida de los antiguos helenos es un dato por considerar cuando se evalúa el peso existencial de la experiencia política en estas dos figuras.

Consideraciones finales

A través de la historia Platón y Aristóteles han sido analizados fundamentalmente por la filosofía. Así, se han estudiado en profundidad sus ideas metafísicas, físicas, lógicas y éticas. Ha primado, y a veces prima aún, la imagen de pensadores desvinculados de su tiempo y que han trascendido su lapso histórico. Buena parte de los estudios realizados sobre su pensamiento político se mantienen en esta línea de interpretación.

Sin embargo, en la *Carta VII* Platón mismo confiesa su profunda vocación política - en el sentido acotado de pretender intervenir en el gobierno- para luego narrar sus intentos fallidos de convertir al tirano (Dionisio I y luego Dionisio II, ambos de Sicilia) en filósofo. En tanto que al morir Alejandro, Aristóteles tuvo que huir de Atenas ya que muchos de sus ciudadanos veían al Liceo como un centro de propaganda macedónica. Paradójicamente, algunos narradores de la historia del conquistador macedonio lo

¹¹ Concuera en este sentido con Rosen: “[...] Tucidide e Platone, quando riflettevano su Atene, riflettevano nello stesso tempo sulla polis in generale. Il pensiero politico romano ebbe Roma come unico referente storico [...]” ROSEN, K. *Il pensiero politico dell' antichità*, Bologna, 1999, p. 139.

involucrarán en el supuesto envenenamiento de Alejandro¹². Con respecto a Cicerón, su participación en las magistraturas romanas es un claro testimonio de su intervención política.

Para el intérprete que quiere rescatar el mensaje político universal de estos grandes pensadores, las antedichas son solo anécdotas sin importancia. Para un historiador, empeñado en acudir al lugar y al momento en que las ideas fueron pensadas, los datos referidos son un indicio claro de que estas grandes figuras de la filosofía estaban involucradas con su época. Y, aunque esto parezca insignificante al lado de la huella dejada en siglos de historia, el afán del historiador se centra en querer develar el sentido histórico de estas ideas, del mismo modo que quiere saber cómo sucedió determinada batalla, en qué consistió cierta crisis socioeconómica o cuál era el funcionamiento de alguna de las instituciones del pasado.

En esta difícil empresa todas las herramientas metodológicas son bienvenidas: se hace imprescindible el apoyo de la filosofía, porque sería de necios ignorar que las ideas con las que nos enfrentamos tienen un rango filosófico; y es necesario también el aporte de la filología, que puede enseñar el sentido de muchos de los conceptos presentes en las fuentes antiguas. Sin embargo, debe insistirse en la necesidad de recurrir a la historia, a través de la cual podemos conocer la situación en la que fueron expresadas las ideas por analizar y así descubrir a qué problemas de este contexto apuntaban sus autores¹³.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES DOCUMENTALES

- Aristófanes. *La Asamblea de las Mujeres*. Traducción de Francisco Rodríguez Adrados. Madrid, Cátedra, 1991.
- Aristófanes. *Los Caballeros*. Traducción de Jorge Aragó. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- Aristóteles. *Política*. Traducción de María Isabel Santa Cruz y María Inés Crespo. Buenos Aires, Losada, 2005.
- Arriano. *Historia de las expediciones de Alejandro*. Traducción de Federico Baráibar y Zumárraga. Madrid, Lib. Perlado, 1917.
- Augusto. *Res Gestae divi Augusti*. Introducción, traducción y notas de Raúl Buono-Core Varas. En *Cuadernos de Historia* 8, pp. 149-166. Santiago, Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, 1988.

¹² Plutarco (Alej. LXXVII) y Arriano (VII, XXVII) se hacen eco de las versiones sobre el envenenamiento de Alejandro, aunque descreen de la solidez de dicha información.

¹³ “[...] el problema aparece a la hora de definir qué es contexto, el cual ha sido identificado frecuentemente con la totalidad de las circunstancias que enmarcan la aparición de un texto, sin la aclaración de los vínculos existentes entre ambos componentes de dicha relación (texto y contexto).

Por lo tanto, es imprescindible descubrir cuáles son los factores contextuales a los que el autor busca dar respuesta y el grado de incidencia de los mismos en la producción intelectual de quien escribe. En definitiva, entiendo que contexto son aquellos aspectos de la situación que rodea al texto, que inciden de modo decisivo en el mismo (aquellos a los que el autor busca, consciente o inconscientemente, dar respuesta) y que contribuyen a su comprensión.” Ramis, *Objeto y método de estudio en la Historia del Pensamiento Político. El caso de las ideas políticas en la Grecia clásica, en Investigaciones en ciencias humanas y sociales: del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*, Mendoza, 2004, p. 163.

- Cicerón. *La República y Las Leyes*. Edición de Juan María Nuñez Gonzalez. Madrid, Akal, 1989.
- Demóstenes. *Discursos Políticos*. Traducción de A. Lopez Eire. Madrid, Gredos, 1980.
- Esquilo. *Tragedias*. Versión castellana de Jorge Montsiá. Barcelona, Gráficas Diamantes, 1965.
- Eurípides. *Tragedias*. Traducción de José Luis Calvo Martínez. Madrid, Gredos, 1978.
- Heródoto. *Historia*. Traducción y notas de Carlos Schrader. Madrid, Gredos, 1977.
- Platón. *República*. Traducción de Marisa Divenosa y Claudia Mársico. Buenos Aires, Losada, 2005.
- Platón. *Las Cartas*. Edición de Margarita Toranzo. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.
- Plinio el Joven. *Panegírico de Trajano*. Traducción de Álvaro D' Ors. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955.
- Plutarco. *Vidas Paralelas, Alejandro y César*. Traducción de Antonio Sanz Romanillos. Madrid, Aguilar, 1964.
- Pseudo Jenofonte. *La República de los Atenenses*. Traducción de Orlando Guntiñas Tuñón. Madrid, Gredos, 1984.
- Tácito. *Anales del Imperio romano*. Madrid, Sarpe, 1985.
- Tucidides. *Historia de la guerra del Peloponeso*. Traducción de Francisco Rodríguez Agrados. Madrid, Editorial Hernando, 1969.

BIBLIOGRAFÍA

- Borón, Atilio. *La filosofía política clásica y la biblioteca de Borges*, en: Borón, Atilio (comp.), *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*. Buenos Aires, Clacso, 2003.
- Cerami, Pietro. *La crisi della libera res publica*, en: Paricio, Javier, *Poder político y derecho en la Roma clásica*. Madrid, Editorial Complutense, 1996.
- Egües, Carlos. *Objeto y Método en Historia de las Ideas Políticas*, en *Investigaciones y Ensayos* 49. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 193-224.
- Fernández Barreiro, A. *Poder político y Jurisprudencia en la época tardo-clásica*, en: Paricio, Javier, *Poder político y derecho en la Roma clásica*. Madrid, Editorial Complutense, 1996.
- Finley, M. I. *El nacimiento de la política*. Barcelona, Crítica, 1986.
- López, Mario Justo. *Introducción a los Estudios Políticos* (t. I) Buenos Aires, Depalma, 1983.
- Maravall, José Antonio. *La Historia del pensamiento político, la ciencia política y la Historia*, en *Revista de Estudios Políticos* 84. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955.
- Meier, Christian. *Introducción a la antropología política de la Antigüedad clásica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Miguens, José Enrique. *Política sin pueblo. Platón y la conspiración antidemocrática*. Buenos Aires, Emecé, 1994.
- Murga, José Luis. *Ideologías y políticas del Bajo Imperio y su influencia en los delitos*, en: Paricio, Javier, *Poder político y derecho en la Roma clásica*. Madrid, Editorial Complutense, 1996.
- O' Sullivan, Tim y otros. *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1995.
- Ramis, Juan Pablo. *Objeto y método de estudio en la Historia del Pensamiento Político. El caso de las ideas políticas en la Grecia clásica*, en: Castel, Victor y otros, *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2004.
- Rodríguez Agrados, Francisco. *Democracia y literatura en la Atenas clásica*. Madrid, Alianza, 1997.
- Rosen, Klaus. *Il pensiero politico dell' antichità*. Bologna, il Mulino, 1999.
- Sartori, Giovanni. *Elementos de Teoría Política*. Madrid, Alianza, 1992.
- Segovia, J. Fernando. *Historia, pensamiento político y hermenéutica*, en *Carlos S. A. Segreti In Memoriam Historia e historias* (t. I). Córdoba, Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti, 1999.
- Sinclair, T. *A history of Greek political thought*. London, Routledge & Kegan Paul ltd., 1961.
- Strauss, Leo. *¿Qué es la filosofía política?* Madrid, Guadarrama, 1970.
- Vallespín, Fernando. *Aspectos metodológicos en la Historia de la Teoría Política*, en: Vallespín, Fernando (comp.), *Historia de la Teoría Política* (t. I). Madrid, Alianza, 1990.

Recibido: 13 de julio

Aceptado: 18 de agosto